



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
19

EXPEDIENTE N° 8858/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA POR RAZONES PARTICULARES.-

Terceros Iniciadores: JUAREZ IRENE.-

DICTAMEN N° 1608/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir opinión, sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 14, este Organismo Asesor coincide plenamente con lo manifestado por Asesoría Letrada Delegada del Ministerio de Cultura y Educación en Dictamen N° 585/03.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, - 4 NOV 2003
l.jv.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa